Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo A. Podestá"
Repositorio Institucional

Tiempo de cambios: la refundación del PRI y del sistema de partidos mexicanos en el periodo 2000-2012

Año
2019

Autores
Marasca, Leandro Ezequiel y Buzzetti, Andrés

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María.**

CITA SUGERIDA
Marasca, L., & Buzzetti, A. (2019). *Tiempo de cambios: la refundación del PRI y del sistema de partidos mexicanos en el periodo 2000-2012* . Sociales Investiga, 7(7), 74-81. Recuperado a partir de http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar/ojs/index.php/socialesinvestiga/article/view/289

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Tiempo de cambios: la refundación del PRI y del sistema de partidos mexicanos en el periodo 2000-2012

Leandro Ezequiel Marasca
leandro.unvm@gmail.com
Universidad Nacional de Villa María

Andrés Buzzetti
andresbuzzetti@hotmail.com
Universidad Nacional de Villa María

SOCIALES INVESTIGA. Escritos académicos, de extensión y docencia
Nº7, Enero-junio 2019 (pp. 74-81)
e-ISSN 2525-1171
Villa María: IAPCS, UNVM
http://socialesinvestiga.unvm.edu.ar

Tiempo de cambios: la refundación del PRI y del sistema de partidos mexicanos en el periodo 2000-2012

Resumen

En el presente artículo pretendemos realizar un análisis de los cambios que ocurrieron en el sistema de partidos políticos mexicano provocados por la ruptura de la hegemonía del Partido Revolucionario Institucional (PRI), tras perder las elecciones presidenciales del año 2000 en manos del Partido Autonomista Nacional (PAN), derrota que se debió tanto a factores internos como externos al partido, y las implicancias de su regreso al poder en el año 2012 con la victoria del candidato Enrique Peña Nieto, donde para retornar al poder el partido tuvo que reestructurarse y despojarse de viejos hábitos. La investigación se lleva a cabo principalmente, a partir de la lectura de la obra del autor italiano Giovanni Sartori: "Partido y sistemas de partidos" (1992).

Palabras clave: México; sistema de partidos; partidos políticos; PRI; PAN

Para llevar a cabo el trabajo propuesto, comenzaremos con el análisis de la configuración del sistema de partidos mexicano. El Partido Revolucionario Institucional (PRI)[1] gobernó México de manera continua desde 1936, con la llegada al poder de Lázaro Cárdenas hasta el 2000, año en que perdió el poder en manos del empresario Vicente Fox, candidato del Partido de Acción Nacional (PAN). En esos casi setenta años de gobierno del PRI, se sucedieron presidentes con matices ideológicos, pero el partido se mantuvo firme en el gobierno, tanto a nivel nacional como en la mayoría de los distritos subnacionales.

Utilizando la clasificación que hace Giovanni Sartori (1992) sobre los sistemas de partidos, podemos afirmar que, hasta el año 2000, el sistema de partidos mexicano era un sistema no competitivo de partido hegemónico. ¿A qué llama Sartori "partido hegemónico" y por qué esta definición resultaba aplicable al sistema de partidos mexicano? En primer lugar, hay que aclarar que los sistemas de partido hegemónico forman parte de los llamados "sistemas no competitivos" (Sartori 1992: 259). El autor define a los sistemas no competitivos como aquellos en los cuales no se permiten elecciones disputadas, es decir en

[1] Es necesario presentar un intento de periodización del desarrollo organizativo del PRI. La primera etapa, con el nombre de Partido Nacional Revolucionario (PNR), va de 1929 a 1938. En este lapso de tiempo constituirá una confederación de partidos dirigida por un liderazgo carismático de situación con carácter externo, que sirva para cohesionar a las diversas fracciones de la burocracia política posrevolucionaria. En 1938 la facción experimenta un cambio, en la que la institución patrocinadora ya no es un líder real (Plutarco Elías Calles, el "jefe máximo) sino institucional, el Presidente de la República, y el partido se convierte en una maquinaria electoral para conservar el poder; en esta segunda etapa fue reconocido como Partido de la Revolución Mexicana (PRM). Por último, así como nosotros lo conocemos en la actualidad, se produce la institucionalidad del partido, con el nombre de Partido Revolucionario Institucional (PRI), en la que las grandes corporaciones se consolidarían como la base de la organización. En Báez Silva, Carlos: "*El Partido Revolucionario Institucional. Algunas notas sobre su pasado inmediato para su comprensión en un momento de reorientación. Los años recientes".* Convergencia. Revista de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 27, enero-abril, 2002, Universidad Autónoma del Estado de México.

los cuales no se respeta la igualdad de derechos de los contrincantes, se los amenaza, se les ponen impedimentos, se los sancionan, en suma, se les impide competir en igualdad de condiciones para llegar al poder (Sartori 1992). En los sistemas no competitivos, los partidos menores no son verdaderamente independientes del partido principal, sino que muchas veces actúan como partidos satélites. Dentro de la clasificación de estos sistemas puede ubicarse a los de partido hegemónico. Su característica principal radica en que no permiten la competencia *de facto* por el poder. Se permite la existencia de otros partidos, pero como partidos satélites o "de segunda clase", es decir que no compiten en pie de igualdad con el partido gobernante y no tienen posibilidades reales de ganar una elección. En palabras de Sartori (2012: 278): "No sólo no se produce de hecho la alternación; no puede ocurrir, dado que ni siquiera se contempla la posibilidad de una rotación en el poder. Esto implica que el partido hegemónico seguirá en el poder tanto si gusta como si no".

El caso del PRI en México encaja con la descripción de Sartori. De hecho, el autor lo menciona como principal ejemplo a la hora de buscar un referente empírico para su clasificación. El PRI actuó durante gran parte del siglo XX como un partido hegemónico que no permitía competir igualitariamente a sus contrincantes, ejerciendo fraudes electorales o desconociendo elecciones en las cuales el partido no resultara vencedor. Sartori realiza incluso una clasificación más fina para encasillar el caso de México, ya que lo ubicaba dentro de lo que llamaba un sistema hegemónico pragmático. Esto se debe a que el elemento ideológico no es central dentro del PRI, sino que éste es más bien un partido pragmático, inclusivo y agregador. A su alrededor giraban una serie de partidos secundarios que no estaban en condiciones de presentarle competencia en comicios. Se permitía la existencia de partidos como el PAN, que no tenían posibilidades reales de ganar una contienda electoral, en la medida en que era bloqueado por el partido gobernante, y que incluso resultaba funcional a los intereses del PRI. El PAN, decía Sartori, "no es una amenaza, y de hecho ayuda a mantener viva, como oposición desde la derecha, la imagen revolucionaria de un PRI orientado a la izquierda" (Sartori 1992: 284).

La particular configuración del sistema de partidos mexicano, hegemonizado por el PRI, permitió que este país fuese uno de los pocos casos en Latinoamérica en no tener dictaduras militares, a diferencia de varios países de la región, como Argentina, Uruguay, Chile, Brasil, Paraguay, etc. Una dictadura en México resultaba innecesaria, ya que el PRI estaba en condiciones de ejercer el control autoritario de la sociedad, sin que por ello se cuestionara, de manera general, su legitimidad: "no existe ninguna auténtica sanción que comprometa al partido hegemónico a actuar con responsabilidad. Cualquiera que sea su política, no se puede poner en tela de juicio su dominación" (Sartori, 1992: 279). De hecho se comparaba a la figura del Presidente de México a la de un emperador sexenal, debido a la gran acumulación de poder con la que estos contaban. Uno de los sucesos históricos que sirven para dilucidar este punto fue la masacre de la plaza de Tlatelolco en el año '68, donde cientos de estudiantes que participaban de una protesta fueron asesinados por orden del entonces Presidente Gustavo Díaz Ordaz. Hasta hoy se desconoce con precisión la cantidad de muertos, y nunca se inició un proceso judicial contra ninguno de los responsables, lo que demuestra el nivel de impunidad con que el PRI llegó a actuar en aquellos años.

El hecho de que no haya habido una dictadura militar no quiere decir, sin embargo, que pueda hablarse de democracia en México hasta el año 2000, por los motivos ya expuestos. Autores como César Cansino, cuestionan que pueda hablarse de democracia incluso luego del año 2000, debido a la persistencia de prácticas irregulares en las elecciones subsiguientes, principalmente las de 2006.

Una serie de cambios de distinta índole hicieron que el escenario del sistema de partidos mexicano se viera obligado a adquirir una nueva configuración. En la década de los ´80 sucedieron algunos hechos en el plano político y económico que comenzaron a fisurar la hegemonía priísta. La crisis económica de 1982 generó un descontento en la clase media y cierto sector del empresariado mexicano que provocó que orientaran su respaldo hacia el PAN. En el plano político el PRI sufrió una ruptura en el año 1987, con la salida del partido de Cuauhtémoc Cárdenas, quien será el fundador en el año 1989 del principal partido de oposición de centro izquierda, el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ya en la década de los ´90, la crisis del sistema de partidos mexicano se fue profundizando. El Presidente Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) había dado indicios de apertura al aceptar el reconocimiento de algunas victorias panistas a nivel de gubernatura en los estados de Baja California (1989), Guanajuato (1991) y Chihuahua (1992), así como varios municipios de importancia (Crespo, 2012). Esta apertura fue sin embargo, parcial o "selectiva" ya que no se aceptaron de igual manera las victorias electorales del partido de izquierda, el PRD.

Hacia finales del mandato presidencial de Salinas de Gortari sucedieron una serie de sucesos que golpearían fuertemente la legitimidad del PRI. Por un lado, la fuerte crisis económica desatada en 1994 como consecuencia de las medidas neoliberales que venía tomando el gobierno mexicano desde finales de los ´80[2]. Por otro se sucedieron dos graves hechos políticos. En primer lugar, el levantamiento del Ejercito Zapatista de Liberación Nacional en la selva de Chiapas, que abrió el debate sobre la capacidad de representación de los sectores marginados por parte del sistema de partidos mexicano. La justificación del levantamiento armado se encontraba en la imposibilidad de la disputa política por canales institucionales, debido al bloqueo que sufría la izquierda en las elecciones. Este hecho cobró una gran relevancia internacional, lo que provocó un fuerte golpe a la legitimidad del régimen priísta en el escenario mundial. Por otro lado, el asesinato en Tijuana del principal candidato del PRI, Luis Donaldo Colosio; este confuso episodio disparó la sospecha de que podría haberse tratado de la forma de resolver una interna partidaria, lo que contribuyó a incrementar la imagen antidemocrática y autoritaria del partido gobernante.

Frente a todos esos antecedentes, el nuevo Presidente Ernesto Zedillo comprendió que no había ya condiciones para prolongar la tradicional hegemonía del PRI, por lo que aceptó una amplia apertura política y dio un paso decisivo hacia un sistema electoral competitivo. Aceptó la apertura de los canales institucionales tanto para el PAN como para el PRD, e impulsó una nueva Ley Electoral. Estos cambios, junto con la marcada tendencia a la baja de la votación del PRI, provocaron en 1997 la pérdida de la mayoría absoluta de ese partido en la Cámara Baja del Congreso, así como del gobierno de la capital del país. El Presidente Zedillo calculó que la viabilidad del modelo económico que quería aplicar se pondría en riesgo de no abrir de par en par el sistema electoral y partidista, ya que de lo contrario peligraría nuevamente la frágil estabilidad política. Prefirió exponer el poder de su partido (por lo cual fue considerado como un traidor) que arriesgar la estabilidad del país.

El triunfo del PAN en 2000 puede considerarse el fin del sistema de partidos mexicano como un sistema de partido hegemónico. Como desarrollamos, desde las últimas dos décadas del siglo XX, el PRI había comenzado a dar signos de una apertura democrática

[2] Crisis económica reconocida internacionalmente como Efecto Tequila, provocada por la falta de reservas internacionales, la cual causó la devaluación del peso mexicano durante los primeros días de la Presidencia del priista Ernesto Zedillo (1994-2000). En Crespo, José Antonio: "*Elecciones y transición democrática en México (1976-2012)*". México, 2012.

gradual, que hicieron que las elecciones de 1988 y 1994 resultasen más competitivas, aunque haya vencido en ambas contiendas. Este proceso se debió tanto a los a los cambios en el sistema político mexicano y el funcionamiento interno del PRI, como a la ola democratizadora a nivel mundial que se dio a finales del siglo XX y principios del XXI. Los más optimistas auguraban, luego del recambio en el gobierno, la consolidación del proceso de transición democrática en México. Pero las irregulares elecciones que se llevaron a cabo en 2006, demostraron los límites de la transición y desnudaron la fragilidad institucional del sistema electoral mexicano.

¿Cuál fue la nueva configuración que adquirió el sistema de partidos mexicano luego de las elecciones del año 2000? Este interrogante no resulta fácil de responder mediante la clasificación realizada por Giovanni Sartori, a diferencia del período 1936-2000, por lo que será utilizada realizando algunas aclaraciones que consideramos pertinentes. Podríamos decir que el sistema de partidos mexicano luego del año 2000 puede ser considerado un sistema multipartidista de pluralismo moderado. Comenzando con el criterio numérico, Sartori define esta clase de sistema como aquella que "abarca básicamente, pues, de tres a cinco partidos importantes" (Sartori 1992: 217). El sistema mexicano encaja con esta descripción ya que, si bien podemos contar varios partidos pequeños, algunos de los cuales tejen alianzas con los principales (como es el caso del Partido Verde con el PRI), son sólo tres los que tienen posibilidades reales de disputar una contienda electoral: El PRI, el PAN y el PRD. Ahora bien, para completar el análisis es necesario incluir, además de la variable del número de partidos, la variable ideológica. En este sentido, hablamos de pluralismo *moderado* porque ninguno de ellos se encuentra en los extremos del continuo ideológico derecha-izquierda. La competencia entre los partidos se da de manera centrípeta, es decir que tienden a intentar ocupar el centro en términos ideológicos, motivo por el cual la dinámica de la disputa política resulta más moderada. A grandes rasgos, podemos definir al PAN como un partido de derecha, mientras que el PRI se encuentra ubicado en el centro y finalmente el PRD en la centro-izquierda. Como mencionamos, ninguno se acerca demasiado a los extremos.

Sin embargo, creemos que en México esta clasificación no resulta del todo adecuada para describir el real funcionamiento del sistema de partidos. La contienda electoral de 2006 mostró que, aunque el PRI hubiese perdido la hegemonía dentro del sistema, el PAN actuó de manera similar dificultando el desarrollo de un proceso electoral libre y competitivo. Una vez en el poder, aplicó una serie de prácticas antidemocráticas que había condenado cuando formaba parte de la oposición.

La contienda electoral de 2006 significó un retroceso en cuanto a la consolidación de la democracia en México. La institución que debía regular las elecciones, el Instituto Federal Electoral (IFE) creado en 1990, no supo dar respuesta ante una elección que resultó reñida y que estuvo teñida por graves denuncias de fraude. Este organismo que había cobrado gran prestigio y credibilidad en elecciones anteriores, debía estar formado por ciudadanos sin filiación partidaria y funcionar de manera autónoma al gobierno, fue finalmente cooptado por éste, lo que hizo que se socavara su transparencia y que los ciudadanos perdieran la confianza que les había brindado en las elecciones del año 2000. El candidato oficialista Felipe Calderón Hinojosa ganó las elecciones con un escaso margen, tan sólo el 0.56% de los votos, cifra que resulta ínfima debido a que se registraron inconsistencias aritméticas en cerca del 65% de las actas. En este caso el IFE debió haber actuado de oficio abriendo la totalidad de las urnas en las cuales se registrasen irregularidades, como lo ordena la Ley electoral. Sin embargo, este organismo revisó sólo el

3,5% de las urnas con inconsistencias para recontar los votos, desoyendo incuso las recomendaciones de los observadores electorales de la Unión Europea (Crespo 2012: 98).

A su vez, durante la campaña electoral (tanto de 2006 como de 2012), pudieron observarse numerosos ataques tanto desde el PAN y el PRI como de sectores empresarios, en contra del candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador. Esto, sumado a las denuncias de fraude en las elecciones, nos lleva a pensar que la rotación en el gobierno en México podría ser tolerada sólo si el partido que reemplazara al PRI se ubicase a la derecha de éste en el espectro ideológico. Las élites políticas y económicas que manejan el país no estaban dispuestas a aceptar aún un triunfo de la izquierda. Podría pensarse este hecho como una continuación de las prácticas que a fines del siglo XX se denominaron como "democracia selectiva", en donde en virtud de una alianza entre el PRI y el PAN, el gobierno central reconocía los triunfos del PAN a nivel local y no así los del PRD.

Frente a estos hechos, podemos afirmar que el sistema político mexicano abandonó su antigua configuración como sistema de partido hegemónico, pero por el contrario, resulta difícil convalidar la tesis de que desde ese momento se haya convertido en un sistema plenamente competitivo. El abandono de su característica configuración hegemónica, marcada por el dominio del PRI, no significó el abandono de las prácticas fraudulentas que habían hecho de México una democracia escasamente competitiva.

Luego de las elecciones de 2006, el gobierno panista de Felipe Calderón permitió una mayor apertura del sistema de partidos para poder recuperar parte de la legitimidad perdida en la dudosa contienda electoral, estrategia similar a la adoptada por Zedillo luego de la elección del '94. Entre otras medidas, esto incluyó la participación del PRD en la elección de concejeros del Instituto Federal Electoral, a diferencia de lo que había ocurrido en 2003, año en el cual su participación fue bloqueada.

Las elecciones de 2012 presentaron una serie de diferencias con respecto a las anteriores. Luego de 12 años de gobierno del PAN, el PRI aparecía nuevamente con posibilidades serias de recuperar la Presidencia, e incluso su candidato, el gobernador del Estado de México Enrique Peña Nieto, lideraba las encuestas en intención de voto. Como principal contrincante tendría en frente nuevamente al candidato del PRD, Andrés Manuel López Obrador, que había sido derrotado por escaso margen en 2006. Pese a ciertas irregularidades, que incluyeron denuncias por compra de votos por parte del PRI y excesos en los gastos de campaña, la elección resultó significativamente más transparente que la anterior, y el candidato del PRI ganó con un margen suficientemente amplio (6%) como para que resultara difícil cuestionar el resultado de la contienda.

El retorno del PRI al poder luego de dos gobiernos consecutivos del PAN podría llevarnos a pensar que el sistema de partidos mexicano fue mutando hacia un sistema bipartidista. Esto se justificaría principalmente si observamos una de las características particulares de este sistema: la alternancia en el poder entre dos partidos. En palabras de Sartori (1992) "la alternación en el poder es *la* señal característica de la mecánica del bipartidismo". Sin embargo, la alternancia en la Presidencia entre el PRI y el PAN no es suficiente para caracterizar al sistema de partidos mexicano como un sistema bipartidista, principalmente por dos cuestiones. La primera de ellas es, como mencionamos, la existencia de un tercer partido de importancia en términos electorales, como es el PRD. De hecho, en las dos últimas elecciones presidenciales (2006 y 2012) quedó posicionado como segunda fuerza, lo que evidencia que la disputa no siempre se da entre el PRI y el PAN, a diferencia de lo que efectivamente ocurre en sistemas bipartidistas como el estadounidense. Por otro lado, si bien Sartori (1992) piensa su clasificación en función de sistemas parlamentarios y

no presidencialistas, menciona que ambos partidos deben tener la capacidad de gobernar sin formar coaliciones parlamentarias. En este sentido, desde el año 2000, ninguno de los partidos que gobernaron el país pudieron alcanzar la mayoría absoluta, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, por lo que se vieron obligados a formar alianzas y establecer negociaciones entre ellos.

A pesar de las salvedades mencionadas, pensamos que la clasificación del sistema de partidos mexicano como un sistema de pluralismo moderado sigue siendo la más adecuada para describir de manera esquemática la dinámica que éste adquiere.

Conclusiones

Luego del análisis realizado estamos en condiciones de extraer algunas conclusiones generales sobre los procesos de cambio acontecidos en el sistema de partidos mexicanos y en el PRI durante el período 2000-2012.

Pensamos que el proceso de cambio en el sistema de partidos mexicano que comenzó en las últimas décadas del siglo XX y que culminó con la pérdida de la Presidencia de la nación tradicionalmente en manos del PRI se debe tanto a factores internos como externos al partido. Está cada vez más lejos la época en la cual el Partido Revolucionario Institucional triunfaba arrolladoramente frente a partidos de oposición débiles, "leales" o satélites, efímeros o subvencionados por el mismo régimen político.

Los factores externos tuvieron que ver con las demandas de mayor democratización exigidas tanto por la sociedad civil como por los partidos de oposición. Como mencionamos las sucesivas crisis económicas y políticas fueron socavando la legitimidad del dominio autoritario que el PRI había ejercido durante décadas, lo que obligó a sus dirigentes a permitir una gradual apertura democrática.

El año 2000 significó un cambio importante para el sistema de partidos mexicano, ya que constituyó el paso de un sistema de partido hegemónico a uno de pluralismo moderado, mejorando significativamente las condiciones para la competencia política. Sin embargo, la persistencia de una multiplicidad de prácticas antidemocráticas amenaza la libre competencia entre los partidos y puede socavar la legitimidad de la incipiente democracia, como quedó demostrado en las inciertas elecciones de 2006.

Resulta indispensable que todos los partidos políticos mexicanos establezcan normas claras para la competencia y se comprometan a abandonar las prácticas que le hacen daño, para contribuir al fortalecimiento de la democracia y de esta manera no regresar a las experiencias autoritarias de antaño.

Bibliografía

BÁEZ SILVA, C. (2002). El Partido Revolucionario Institucional. Algunas Notas sobre su Pasado Inmediato para su Comprensión en un Momento de Reorientación. Los Años Recientes. México: Convergencia, Revista de Ciencias Sociales, vol. 9, núm. 27, Universidad Autónoma del Estado de México.

CANSINO, C. (2004). El Desafío Democrático. México: Cuadernos De Meta Política.

CRESPO, J.A. (2012). Elecciones y transición democrática en México (1976-2012). México: Revista Estudios-Instituto Tecnológico Autónomo de México.

MUÑOZ PATRACA, V.M. (2006). Partido Revolucionario Institucional. 1946-2000: Ascenso y Caída del Partido Hegemónico. UNAM, Facultad de Ciencias Sociales y Políticas. México: Siglo XXI.

SARTORI, G. (1992). Partidos y sistemas de partidos. Madrid: Editorial Alianza.